EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM 13091

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extrangero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MARTES 4 DE JULIO DE 1905

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LOS CASOS SOSPECHOSOS

La alarma producida por los supuestos casos de peste bubonica ocurridos en la capital del principado catalan se ha desvanecido. No hay tal peste; lo han dicho las experiencias realizadas en el laboratorio y lo han confirmado médicos eminentes suscribiendo un luminoso informe.

No hay motivo de alarma. Trátase de tres casos que seran de una dolencia ú otra, pero no de peste. Si lo fueran, el microbio que la caracteriza se habría puesto de manifiesto en los ensayos.

No obstante, se toman precauciones y esto engendra cierta desconfianza, que parece producto de la logica, pero no lo es. Eso es prevision nada mas y lejos de producir alarmas debiera producir satisfacciones. ¿Qué mas quisiéramos que vivir siempre prevenidos, como viven otros pueblos que nos aventajan en higiene, y no como vivimos, acordandonos de Santa Barbara cuando truena y olvidandonos de ella enseguida que acaba de tronar?

Por ser de esta manera, experimentamos sensibles perjuicios. Como nos acordamos de la higiene cuando surge un suceso extraordinario—por que lo es en realidad ó porque por real lo reputamos aunque no lo sea—nos dejamos influenciar por el temor, no bien se habla de un caso epidémico. Estuviéramos hechos a ver funcionando de continuo los servicios de higienizacion y no pararíamos mientes ni haríamos comentarios de sucesos como el de Barcelona, que después de alarmar a toda España se ha probado que no había motivo para tal inquietud.

Si esos casos de alarma no hicieran otro daño que el de intranquilizar los espíritus, bien venidos serían, porque merced á ellos sacudiriamos la pereza, aplicándonos a defender nuestra salud; y ya fuesen reales, ya fueran ficticios, nada se iría perdiendo—al, contrario, ganando —porque cuanto mas se repitieran mas cuidado pondríamos en condicionarnos contra las enfermedades epidémicas. Mas por desgracia no es asi: la alarma que se sigue de una medida previsora, ó de un caso que por el momento no tiene explicacion, por que hay que investigarlo con otros elementos que el oido o la vista, repercute de un modo siniestro en la vida del pueblo donde se toma esa medida u ocurre el caso aquel. Y ya pueden venir bacteriologos insignes a practicar analisis y médicos de fama para emitir informes, que por mucho que nieguen que el caso sea epidémico, siempre habra una masa de opinion que sostenga y propague el aserto contrario no basado en la ciencia sino en la ignorancia.

Esta si que constituye una epidemia mayor que cada una de las conocidas y que todas juntas. No hay peste en Barcelona y ya esta sufriendo la capital del principado las mismas consecuencias que si hubiera hecho en ella el mal su aparicion. Ya se habla de suprimir escalas de vapores; ya no va allí la escuadra inglesa; ya todo el mundo pide noticias sanitarias; dando de mano a la cuestion politica, a la revolucion rusa y a la guerra del Extremo Oriente.

¿Pero qué gana Barcelona con eso? Pierde un capital; lo que en proporcion perderia Cartagena si por desgracia aquí se diera un caso sospechoso aunque fuese desmentido después.

Ante las eventualidades que puedan ocurrir, la junta de sanidad de Valencia ha acordado una campaña de higienizacion, y lo mismo haran los demas pueblos. Mas vale un por si acaso que un quien pensara—diran todos.—Y aunque el «por si acaso» está totalmente desmentido, como lo esta por la Academia de Medicina, de la capital de Cataluña bien venga la campaña de higiene, no contra el temor ilusorio de una epidemia que no existe en España, sino contra los focos que no producen la peste bubonica, el colera morbo y la fiebre amarilla, sino otras dolencias que maten con mas lentitud, pero matan al fin.

Si en asuntos de higiene se hiciese constante labor, ni seriamos tan asustadizos, ni las epidemias tendrian terreno abonado para hacerse firmes.

LA ALHAMBRA

SONETO

galardonado con accesit en los Juegos Florales de Granada

Mullido lecho de aromosas flores;
un cielo azul de estrellas esmaltado;
aire de esencias mil embalsamado,
luciente sol de vivos resplandores.
Ancho tapiz de múltiples colores;
árbol feraz de azahares coronado;
fuente armoniosa; trino regalado;
raudal de inspiración; bellos albores.
Hermosa Alhambra; plácida guarida;
lugar al que la espléndida natura
dotar de encantos y grandezas quiso.
Vivir en él es dicha apetecida;
es gozar de la paz y la ventura,
transportado á un risueño paraiso.

Manuel Sadulé.

TIJERETAZOS

La prensa berlinesa pone á Blasco Ibáñez, como novelista, á la altura de los primeros.

Sabíamos que estaba á ese nivel; pero conste que nos llena de satisfacción el voto de la prensa de Berlín.

O somos ó no somos españoles.

Y como las obras del novelista valenciano van á traducirse al alemán ¿qué hemos de hacer sino regocijarnos?

—

El sábado anterior subió el termómetro en Berlín á cuarenta y tres grados centígrados.

Si es al sol no es mucho subir.

Si es á la sombra debemos escamarnos.

¿Qué va á ser de nosotros si sube aquí en la misma proporción?

¡Perecemos fritos!

—

Dice «A B C:»

«Los asuntos de Marruecos nos sirven ahora para suplir en parte la carencia de cuestiones de política interior, ó para desentendernos de ellas mientras nos convenga.»

No será la primera vez, pero si la menos ofensiva, porque la otra vez costó sangre.

—

En Orleans ha sido decapitado un individuo, jaleando al pueblo el espectáculo.

¿Qué tal sería el reo que todo el mundo sintió satisfacción al ver que lo mataban?

Un sér de esos que por equivocación de la naturaleza nace en una alcoba en vez de nacer en el bosque.

—

Leemos:

«El Presidente del Consejo tiene el propósito de presentar lo antes posible á las Cortes las reformas de la administración de justicia.»

Es natural. ¿Qué padre no se interesa por su hijo?

Sobre todo si es bueno, como lo es ese hijo de Montero Ríos.

La Unión y el Fénix Español

Ha entrado ya en su ejercicio 42 esta importante Compañía, honra del seguro español, y á fe que en el transcurso de tan largos años ha logrado constituirse un nombre respetable, el que ha procurado siempre conservar con sus actos, respondiendo así á la confianza que el público ha depositado en ella.

Su gestión ha sido y continúa siendo muy acertada, y no obstante, no se ha alcanzado todo lo que de ella había derecho á esperar, indudablemente, porque la extensión ha perjudicado mucho á la intensidad.

En el ramo Vida, por ejemplo, «La Unión y el Fénix Español» tiene derecho á ocupar el primer lugar en España, y aún reconociendo que si no es así poco le falta, á nadie se ocultará que su producción no alcanza los límites á que, en nuestro concepto, debiera llegar Compañía dotada de tan amplia organización y tan prestigiosa como la que nos ocupa.

Naturalmente que cada ejercicio que trascurre va aproximándose más á donde debiera estar ha tiempo, y especialmente en el de 1904, que aparece con un notable progreso en la producción de dicho ramo, comparada con la de 1903.

«La Unión y El Fénix Español» sabrá colocarse, á no tardar mucho, en el ramo de Vida á la altura que merece, esto es, á la misma en que se halla en el de Incendios.

Como prueba de la potencia que en el ramo de su especialidad ha conseguido, diremos que desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1904 ha pagado por incendios la suma de 108.597.518'08 pesetas, de las cuales corresponden 762.524'33 pesetas al primer ejercicio y 5.045.213'98 al último.

En cuanto á sus cuantiosas reservas importan 11.116.071'89 con una disminución sobre las del ejercicio anterior de 147502'41 debida á la especial, de previsión y matemática para rentas de accidentes.

En cambio aumentan, la industrial del ramo de Incendios en más de 77.000 pesetas, la de la Vida en 342.000, la de Accidentes en 20 000 y los beneficios reservados en 100.000 pesetas.

La estatutaria ha alcanzado ya su límite.

Su situación financiera es muy inmejorable.

Instrucciones

para el servicio de la "Correspondencia urgente,,

1.° Desde el día 1 de Julio, todas las oficinas de Correos y los peatones conductores admitirán para su circulación, con el carácter de correspondencia urgente, los objetos expresados en el artículo del real decreto de 25 de Mayo último, que los expedidores les entreguen á mano, debidamente franqueados, con el sello especial del sobreporte y con destino á una capital de provincia ú otra población, de las autorizadas por el Centro directivo.

Las oficinas no darán resguardo alguno

llenas de paja, á fin de impedir la entrada al aire, merced á lo cual reinaba en aquella sala una suave temperatura.

Vasseur se detuvo en el umbral para reconocer el terreno.

las del frío, estaban al abrigo de una pared elevada; una cabra atada á un árbol del cercado, balaba agitando sus tetas cargadas de leche y una vaca mugía en el vecino establo.

La casita parecía limpia, bien arreglada, y su exterior nada tenía de repulsivo.

Vasseur anudó la brida del caballo á una argolla de hierro clavada en la pared, y acto continuo, sin cuidarse de llamar, alzó el pestillo de la puerta y entró.

La cabaña era por dentro sencilla y aseada, como prometía su apariencia, pero denotaba aun mayor bienestar y comodidad de lo que podía esperarse de la misma.

La tabla del pan estaba bien provista, y pendían del techo un jamón y una hoja de tocino y algunos racimos de uva hecha pasa.

La cama de sarga verde, colocada en uno de los ángulos, tenía muy buen aspecto, y un gran fuego ardía en la chimenea, estando con este motivo la habitación algo caliente.

En el fondo de la habitación, veíase otra puerta que daba al campo, pero sus junturas habían sido re-

III

Vasseur era, por temperamento y por profesión, poco impresionable; sin embargo, no pudo reprimir un vivo sentimiento de compasión al ver el lastimoso estado á que se veía reducida aquella desdichada criatura.